

Con la finalidad de contribuir con el fortalecimiento del Sistema Público Nacional de Salud (SPNS), a través de la ubicación de un epidemiólogo por Áreas de Salud Integral Comunitarias (ASIC) en todo el país, el Ministerio del Poder Popular para la Salud (MPPS), a través del Instituto de Altos Estudios "Dr. Arnoldo Gabaldón" (IAE), asume el reto de especializar a **212 Médicos Integrales Comunitarios en 12 estados, así como a un grupo multidisciplinario de 50 profesionales**

A través de este programa de formación se estarán perfilando profesionales con una visión crítica, con competencias en la prevención y control de enfermedades, análisis de situación de salud, cálculos epidemiológicos que orientan las decisiones en salud, supervisión, evaluación y seguimiento de los programas, entre otros aspectos de igual importancia.



La coordinadora del Área de Epidemiología del IAE, **Liliana Gallego**, informó detalladamente cómo se ha articulado este importante compromiso asumido por la Institución. "En el mes de diciembre de 2013 se nos encomendó, por parte del Ministerio de Salud, la responsabilidad de especializar en el postgrado de Epidemiología, a los Médicos Integrales Comunitarios, en tal sentido se hizo la convocatoria a través de la página web del IAE, así como los procesos de pre-inscripción e inscripción, donde resultaron inscritos 212 participantes de postgrado, quienes iniciaron las actividades académicas el 13 de enero de 2014 en los estados Aragua, Barinas, Bolívar, Carabobo, Dtto. Capital, Guárico, Lara, Mérida, Miranda, Portuguesa, Táchira, Vargas y Yaracuy".

"Esta especialidad cuenta con la característica esencial de ser una formación transformadora, que no solo se inserta en la academia, sino, que de manera simultánea estos participantes realizan funciones de epidemiología en los servicios de salud de cada estado, trabajando mancomunadamente con las direcciones regionales de salud, Salud Ambiental, coordinaciones de docencia e investigación de los estados, coordinadores de Medicina General Integral y el IAE, específicamente en el Área de Epidemiología con sus distintos coordinadores académicos regionales".

"Todos estos participantes que se encuentran actualmente designados en servicios de salud, asisten a sesiones académicas, a fin de cumplir con las exigencias del Consejo Nacional de Universidades para ser titulados como especialistas en Epidemiología. Asimismo, al igual que en nuestros demás postgrados, los MIC deben cumplir con el requisito del Trabajo Especial de Grado y todas las unidades curriculares establecidas. En cuanto al tiempo de formación, está estimado un total de 30 meses, que una vez estando en los servicios, a razón de aproximadamente 3 meses, rotarán por vigilancia epidemiológica, registros de salud, PAI, Programas, Salud Ambiental, ASIC y áreas hospitalarias, municipales y regionales".

"De igual manera, cumpliendo con la programación de nuevos ingresos para el año 2014, de los postgrados convencionales del Área de Epidemiología del IAE, ingresaron en el mes de febrero dos nuevas cohortes, una de 23 estudiantes en el Postgrado de Epidemiología y otra, de 27 en el de Epidemiología de las Enfermedades Metaxénicas, contando con la participación de profesionales de diferentes áreas, entre ellas: Enfermería, Medicina, Odontología, Farmacia, Bioanálisis, Gerontología, Gestión en Salud Pública y Contaduría Pública", finalizó Gallego.

Vale destacar, que este y todos los programas de formación del IAE, así como las políticas y esfuerzos del MPPS, avanzan hacia la consolidación de las ASIC en el territorio Nacional, siendo una de las prioridades más importantes para el sector salud, establecida en el Plan de la Patria 2013-2019, sobre lo cual el Ministro Francisco Armada ha expresado "es la conformación de estas Áreas y su funcionamiento lo que permitirá la integración del SPNS con el Poder Popular".